



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

8786 *Anuncio aprobación definitiva presupuesto del Ayuntamiento de Sencelles, ejercicio 2016*

Se hace público que el pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 29 de JUNIO de 2016, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el año 2016. Al no haberse presentado ninguna reclamación queda definitivamente aprobado de conformidad con el acuerdo adoptado al respecto.

Se transcribe a continuación, de acuerdo con lo que dispone el artículo 169. del real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, el resumen por capítulos de cada presupuesto que lo integra:

INGRESOS

Capítulo 1.-Impuestos Directos	966.130,00 €
Capítulo 2.-Impuestos Indirectos	80.250,00 €
Capítulo 3.-Tasas y otros Ingresos	727.750,00 €
Capítulo 4.-Transferencias Corrientes	609.183,00 €
Capítulo 5.-Ingresos Patrimoniales	81.312,00 €
Capítulo 7.-Transferencias de Capital	0,00 €
Capítulo 9.	0,00 €

TOTAL 2.464.625 €

GASTOS

Capítulo 1.- Gastos de Personal	876.455,00 €
Capítulo 2.- Gastos bienes corrientes y servicios	799.470,00 €
Capítulo 3.- Gastos Financieros	15.500,00 €
Capítulo 4.-Transferencias Corrientes	567.500,00 €
Capítulo 5.- Fondo de Contingencia	25.000,00 €
Capítulo 6.-Inversiones Reales	3.700,00 €
Capítulo 9.-Pasivos Financieros	177,000,00 €
TOTAL 2.464.625 €	

ANEXO DE PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA	NÚM. PLAZAS	GRUPO	NIVEL
A PERSONAL FUNCIONARIO			
1.- Con habilitación de carácter nacional	1	A1	26
2.- Escala de Administración General			
2.1.- Subescala Administrativo	3	C1	20
2.2.- Subescala Auxiliar	2	C2	17
3.- Escala de Administración Especial			
3.1.- Subescala Policía Local	3	C1	16
3.1.- Subescala Auxiliares Policía Local a extinguir	1		
B PERSONAL LABORAL			
1.- Auxiliar Administrativo	1		
2.- Oficial 1ª electricista/fontanero	1		
3.- Oficial 2ª	1		
4.- Peón	4		





PLANTILLA	NÚM. PLAZAS	GRUPO	NIVEL
5.- Bedel	1		
6.- Limpieza (a tiempo parcial)	5		
8.- Dinamizadora juvenil-bibliotecaria	1		
C PERSONAL EVENTUAL			
I. Administrativo	1		

Sencelles, 25 de julio de 2016

EL ALCALDE,
JOAN CARLES VERD CIRER

